



COMUNICADO de la Gerencia de Recursos

COMUNICADO N° 27

Montevideo, 23 de diciembre de 2004.-

Se comunica a todos los señores Directores, Administradores de Aduana, Jefes y Encargados que la Dirección Nacional dispuso que se autorice a los funcionarios a concurrir en forma opcional los días 24 o 31 de diciembre.-

Los supervisores coordinarán las acciones de manera que los servicios se cumplan igualmente en forma adecuada.-